Cota, Agosto de 2026

Doctor
MARTHA LICETH VELASCO SILVA

Ref.: Invitación privada para presentar propuesta – Contratación Directa

Cordial Saludo:

La Personería Municipal de Cota, en atención a lo establecido en el decreto 1082 de 2015, formula invitación a presentar PROPUESTA para el proceso de Contratación Directa, para realizar soporte jurídico en las actividades que adelanta la entidad.

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES JURÍDICAS DENTRO DEL PROCESO DE APOYO GESTIÓN JURÍDICA DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE COTA-CUNDINAMARCA

Cordialmente,

El presente documento se suscribe mediante firma digital,
en ejercicio de funciones administrativas y de conformidad
con lo establecido en la Resolución No. 033 del 28 de abril de 2026
Personería Municipal de Cota
fecha y hora: 27/08/2026 13:20:18

M. EDUARDO QUINTERO DUARTE
Personero Municipal

Elaboró:
Natalia Pinto Mejía
Profesional Jurídica
Proceso de Apoyo Gestión Contractual